



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

51746

Adjunto P

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
01 JUN 2023	
Recibido.....Hs.	1730
Exp. N°.....C.D.	51746

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su enérgico repudio a la represión ejercida por las fuerzas de seguridad provinciales contra los trabajadores y trabajadoras municipales de la localidad de Las Rosas. En el marco de un legítimo reclamo que los mismos llevaron a cabo ante descuentos por presentismo que efectivizó el Intendente de dicha localidad desconociendo deliberadamente los derechos laborales, el Estado Provincial puede actuar de manera acorde al derecho y garantizar la paz social sin tener que recurrir al accionar represivo que se ha demostrado, poniendo en riesgo la integridad física de los trabajadores y trabajadoras en nuestra provincia.

Handwritten signature in blue ink.

## FUNDAMENTOS

### Señor Presidente

El conflicto social que se está viviendo en la localidad de las Rosas por el reclamo legítimo que los trabajadores y trabajadoras municipales llevaban adelante ante la decisión del Intendente de dicha ciudad, Javier Meyer, de descontar días de huelga y presentismo por haber adherido los días 27 y 28 de abril a un paro provincial, se ha recrudecido y agravado ante el accionar represivo de las fuerzas de seguridad provinciales que intervinieron violentamente con balas de goma y gases lacrimógenos.

La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe (Festram) ha repudiado el accionar de las fuerzas de seguridad calificándola de "absurda y violenta represión". También se ha manifestado explicitando que "El mecanismo para destrabar este conflicto y así



garantizar la paz social, es el dictado de la Conciliación Obligatoria”

El Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe también se pronunció sobre el ataque a los trabajadores de Las Rosas repudiando "la represión salvaje e ilegal ejercida contra ellos, por parte de las fuerzas policiales de la Provincia. Los gases y balas de goma, que produjeron varios heridos, fueron arrojados en forma intempestiva contra personas que ejercían su derecho de huelga de manera absolutamente pacífica".

En una sociedad democrática, es fundamental garantizar el ejercicio de los derechos civiles y políticos, así como los derechos sociales y laborales.

Es necesario alzar la voz y tomar acciones para denunciar y combatir cualquier forma de represión que atente contra los trabajadores y sus derechos fundamentales.

Este trágico episodio amerita que el Estado provincial de respuesta ante lo ocurrido, y las responsabilidades de las distintas autoridades intervinientes sean debidamente investigadas.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.